



Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G.
MBCyJ - SAL

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2025
Pieza Administrativa N° 89867 Letra E Año 2025 Ámbito 1979
RAF 1143 F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionamiento Rio Gde. y Tolhuin

Fecha: 30/10/25 Apertura: 3/11/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24 y Resolución M.E. N°1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1143 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BIELETAS DELANTERAS PARTNER 1,6 NAFTA. UNIDAD			
>>	BIELETAS DELANTERAS	2.00		
2	TENSOR FIJO DE CORREAS DE ACCES. PARTNER 1,6 NAFTA. UNIDAD			
>>	TENSOR CORREA ACCESORIOS	1.00		
3	PRECAPS IZQUIERDO PARTNER 1,6 NAFTA. UNIDAD			
>>	PRECAPS	1.00		
4	PRECAPS DERECHO PARTNER 1,6 NAFTA. UNIDAD			
>>	PRECAPS	1.00		
5	CORREA DE ACCESORIOS. UNIDAD			
>>	CORREA DE ACCESORIOS	1.00		
6	HOMOCINETICA. UNIDAD			
>>	JUNTAS HOMOCINETICA (LADO RUEDA)	2.00		
7	Triceta de direccion Auto. unidad			
>>	TRICETAS	2.00		
8	SENSOR. Unidad			
>>	SENSOR ABS	1.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES



Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2025
Pieza Administrativa N° 89867 Letra E Año 2025 Ámbito 1979
RAF 1143 F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionamiento Rio Gde. y Tolhuin

Fecha: 30/10/25 Apertura: 3/11/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos
Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25,
Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b)
y N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N°
216/24 y Resolución M.E. N°1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1143 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			
			TOTAL :\$	
	Firma y Sello Responsable		Son Pesos:	

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$	
Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	ESTRADA 770
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	ESTRADA 601 o via mail a comprasrgmdh@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	ESTRADA 601
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	